

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2018

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$0	\$0	0.00	\$13,000	\$8,917	68.59	\$19,524	\$18,390	94.19	\$16,133	\$0	0.00	\$14,405	\$0	0.00	\$63,062	\$27,307	43.30
39 Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano	\$0	\$0	0.00	\$13,000	\$8,917	68.59	\$19,524	\$18,390	94.19	\$16,133	\$0	0.00	\$14,405	\$0	0.00	\$63,062	\$27,307	43.30
179 Ambiente sano	\$0	\$0	0.00	\$13,000	\$8,917	68.59	\$19,524	\$18,390	94.19	\$16,133	\$0	0.00	\$14,405	\$0	0.00	\$63,062	\$27,307	43.30
449 Priorizar e implementar 16 proyectos del plan de acción de la Política de Bienestar Animal	\$0	\$0	0.00	\$13,000	\$8,917	68.59	\$19,524	\$18,390	94.19	\$16,133	\$0	0.00	\$14,405	\$0	0.00	\$63,062	\$27,307	43.30

Indicador(es)

(C) 352 Número de proyectos priorizados e implementados del plan de acción de la Política de Bienestar Animal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2017	0.00	5.00	5.00	100.00%	
2018	0.00	12.00	12.00	100.00%	★
2019	0.00	15.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	16.00	0.00	0.00%	
			al Plan de Desarrollo	75.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Para la vigencia 2018 se avanzó en la priorización e implementación de 12 proyectos de la Política Pública de Protección y Bienestar Animal, de los cuales, los 5 primeros corresponden a los priorizados desde la vigencia 2017: Programa integral en salud animal, Consejos Locales de Protección y Bienestar Animal-PYBA, Programa Distrital de Voluntariado Social por la PYBA, Programa de capacitación por la PYBA dirigido a prestadores de servicios a los animales y/o que utilicen animales para laborar, Programa de educación para los diversos sectores de la población por la PYBA, Protocolo de manejo de animales sinantrópicos, Plan de apoyo a colectivos que promueven la Protección y el Bienestar de los Animales, Programa de esterilizaciones caninas y felinas, Programa de Semillero de investigación y Grupos de estudio por la Protección y Bienestar Animal, Sistema de identificación, registro y monitoreo de los animales de compañía en el Distrito Capital, Zonas responsables de Bienestar animal para el manejo de caninos en Parques del Distrito, y por último, la Celebración Anual de la Semana Distrital de Protección y Bienestar Animal

Mediante el programa integral en salud animal se brindó atención a un total de 19.838 animales, a través de los servicios de urgencias veterinarias, custodia, brigadas médicas y atención por maltrato. En cuanto a los Consejos locales PyBA se logró tener un total de 12 consejos locales en funcionamiento. De otro lado, se llevó a cabo una jornada de formación para la inclusión de 253 nuevos voluntarios, para un total de 664 voluntarios activos por la PyBA. Se han sensibilizado 22.510 personas en los ámbitos institucional, comunitario, educativo y recreodeportivo. Se dio inicio a la implementación de dos estrategias para el manejo de la sobrepoblación de palomas de plaza, adelantando acciones en los ejes clínico y social. Igualmente, Se avanzó en la elaboración de la caracterización de 54 organizaciones que trabajan por la PyBA para ser incluídas en los programas de la red de aliados PyBA. En cuanto al programa de esterilizaciones caninas y felinas, se realizaron 53.668 procedimientos a animales de estratos 1,2 y3, y 9.372 bajo el programa de capturar, esterilizar y soltar, para un total de 63.040 esterilizaciones en el Distrito Capital. Se consolidaron dos semilleros de investigación: Ciencia Animal y Vínculo Humano Animal. Frente al sistema de identificación, registro y monitoreo de animales de compañía del distrito, se implantaron 104.401 microchips de identificación en campañas masivas y locales. Finalmente, se abrieron a la ciudadanía dos parque para perros, en el parque el Tunal y el parque metropolitano Simón Bolívar, implementando 7 programas de comportamiento animal: Valoraciones de comportamiento, enséñame, brigadas etológicas, noche de Gatos, el buen adoptante, cine 4 patas y cachorritos al colegio.

Proyecto(s) de inversión

7519 - Gestión del conocimiento y cultura ciudadana para la protección y el bienestar animal

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Diseñar e implementar 1 estrategia interna y externa de gestión de conocimiento para el fortalecimiento de los programas PyBA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.60	1.00	166.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$130	\$120	92.38	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$130	\$120	92.38
(S)2	Construir e implementar 1 propuesta metodologica de sensibilización y/o capacitación en materia de protección y bienestar animal.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.60	1.00	166.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$622	\$620	99.59	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$622	\$620	99.59
(S)3	Diseñar e implementar 1 programa de capacitación sobre protección y bienestar animal para cualificar y certificar a integrantes del voluntariado en PyBA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.60	1.00	166.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$121	\$117	96.86	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$121	\$117	96.85
(S)4	Diseñar e implementar 1 estrategia para fortalecer la participación ciudadana en el Concejo Distrital y en los consejos locales PyBA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.60	1.00	166.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$301	\$300	99.61	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$301	\$300	99.61
(C)5	Diseñar e implementar 1 sistema de Información que de alcance a las necesidades del IDPYBA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.20	0.14	70.00	0.30	0.30	100.00	0.70	0.00	0.00	1.00	0.00				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$65	\$63	96.99	\$489	\$468	95.79	\$276	\$0	0.00	\$789	\$0	0.00	\$1,618	\$531	32.81
(S)6	Diseñar e implementar 1 estrategia para la regulación de los prestadores de servicios que trabajan con y para los animales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.60	1.00	166.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$126	\$104	82.81	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$126	\$104	82.81
(S)7	Generar 1 estrategia de investigación en temas de protección y bienestar animal	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.60	1.00	166.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$135	\$90	66.44	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$135	\$90	66.44
(S)8	Garantizar la participacion de 30,000 personas en estrategias de sensibilizacion, formacion y educacion en los ambitos eduativo, recreodeportivo, institucional y comunitario	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,800.00	22,510.00	152.09	10,800.00	0.00	0.00	4,400.00	0.00	0.00	30,000.00	22,510.00	75.03
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,844	\$1,737	94.15	\$1,919	\$0	0.00	\$1,230	\$0	0.00	\$4,993	\$1,737	34.78
(S)9	Vincular 8,250 personas a los procesos de participacion ciudadana de proteccion y bienestar animal	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,500.00	2,802.00	80.06	3,500.00	0.00	0.00	1,250.00	0.00	0.00	8,250.00	2,802.00	33.96
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$508	\$484	95.31	\$556	\$0	0.00	\$470	\$0	0.00	\$1,534	\$484	31.56

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2018

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética			\$0	\$0	0.00	\$13,000	\$8,917	68.59	\$19,524	\$18,390	94.19	\$16,133	\$0	0.00	\$14,405	\$0	0.00	\$63,062	\$27,307	43.30	
(S)10	Desarrollar 50 documentos de investigacion y estrategias de difusion de informacion definidas en el programa de investigacion del IDPYBA, promoviendo la participacion de 700 personas en semilleros, redes y eventos academicos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	50.00	20.00	40.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$241	\$217	90.12	\$165	\$0	0.00	\$366	\$0	0.00	\$772	\$217	28.16	
(S)11	Identificar y registrar a 2,500 prestadores de servicios que trabajan con y para los SUSPENDIDA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	46.00	46.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	46.00	1.84	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$116	\$116	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$116	\$116	100.00	
7520 - Gestión integral de la fauna doméstica y silvestre en el DC																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
(S)1	Atender 45,000 animales en maltrato, atención en salud animal, urgencias veterinarias, adopción, custodia y/o brigadas de salud.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3,000.00	2,031.00	67.70	21,200.00	19,838.00	93.58	15,700.00	0.00	0.00	6,069.00	0.00	0.00	45,000.00	21,869.00	48.60	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,991	\$1,729	86.85	\$7,188	\$6,683	92.97	\$4,125	\$0	0.00	\$1,833	\$0	0.00	\$15,138	\$8,412	55.57	
(S)2	Ejecutar 20 programas de comportamiento animal y enriquecimiento ambiental.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	8.00	7.00	87.50	8.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	20.00	7.00	35.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$400	\$400	100.00	\$319	\$319	100.00	\$82	\$0	0.00	\$84	\$0	0.00	\$885	\$719	81.24	
(S)3	Implantar en 373,029 caninos o felinos microchip de identificación.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	56,000.00	8,196.00	14.64	145,267.00	104,401.00	71.87	152,576.00	0.00	0.00	66,990.00	0.00	0.00	373,029.00	112,597.00	30.18	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$809	\$779	96.21	\$534	\$523	97.92	\$558	\$0	0.00	\$454	\$0	0.00	\$2,355	\$1,302	55.28	
(C)4	Implementar 3 programas piloto para el manejo de animales sinantrópicos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.90	90.00	2.00	2.00	100.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$100	\$98	98.03	\$342	\$333	97.49	\$409	\$0	0.00	\$163	\$0	0.00	\$1,014	\$431	42.53	
(K)5	Garantizar 1 programa de atencion para animales silvestres.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$4,200	\$4,190	99.77	\$1,353	\$1,331	98.40	\$2,194	\$0	0.00	\$874	\$0	0.00	\$8,620	\$5,521	64.05	
(K)6	Celebrar 1 Semana Distrital de proteccion y bienestar animal de forma anual.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$50	\$50	100.00	\$50	\$0	0.00	\$93	\$0	0.00	\$193	\$50	25.94	
7521 - Programa integral de esterilización canina y felina en el D.C.																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
(S)1	Esterilizar 209,054 caninos y felinos en hogares localizados en estratos 1,2 y 3.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75,744.00	53,668.00	70.85	83,319.00	0.00	0.00	49,991.00	0.00	0.00	209,054.00	53,668.00	25.67	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,762	\$5,379	93.35	\$5,482	\$0	0.00	\$7,312	\$0	0.00	\$18,555	\$5,379	28.99	
(S)2	Capturar, esterilizar y soltar 23,228 caninos y felinos abandonados y en habitabilidad en calle a través de brigadas.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,372.00	9,372.00	100.00	9,257.00	0.00	0.00	4,599.00	0.00	0.00	23,228.00	9,372.00	40.35	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$741	\$713	96.28	\$318	\$0	0.00	\$738	\$0	0.00	\$1,797	\$713	39.67	
(S)3	Registrar 422,500 microchips de caninos y felinos esterilizados de hogares de SUSPENDIDA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	158,903.00	1,878.00	1.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	422,500.00	1,878.00	0.44	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$37	\$37	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$37	\$37	100.00	
(S)4	Adelantar el 100 porciento de los procesos contractuales para desarrollar el servicio de esterilización canina y felina en el Distrito Capital.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$4,000	\$308	7.69	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,000	\$308	7.69	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$0	\$0	0.00	\$2,092	\$1,525	72.90	\$3,236	\$3,075	95.01	\$2,925	\$0	0.00	\$1,700	\$0	0.00	\$9,954	\$4,600	46.22	
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía			\$0	\$0	0.00	\$2,092	\$1,525	72.90	\$3,236	\$3,075	95.01	\$2,925	\$0	0.00	\$1,700	\$0	0.00	\$9,954	\$4,600	46.22	
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente			\$0	\$0	0.00	\$2,092	\$1,525	72.90	\$3,236	\$3,075	95.01	\$2,925	\$0	0.00	\$1,700	\$0	0.00	\$9,954	\$4,600	46.22	
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)			\$0	\$0	0.00	\$1,807	\$1,353	74.88	\$2,370	\$2,214	93.43	\$2,240	\$0	0.00	\$1,285	\$0	0.00	\$7,702	\$3,567	46.31	
Indicador(es)																					
(C) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011																					
			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
			2017	0.00	28.00	5.00	17.86%														
			2018	0.00	40.00	36.00	90.00%		✓		90.00%		✓								
			2019	0.00	60.00	0.00	0.00%														
			2020	0.00	100.00	0.00	0.00%														
							al Plan de Desarrollo		36.00%		⊘										

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia	
A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia Anterior - ejecutado vigencia) / (Ejecutado Vigencia Anterior - Programado Vigencia) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Al transcurrido del Plan	(línea base - Última Ejecución a la Vigencia del Informe) / (línea base - Programado en la Vigencia del Informe) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última ejecución a la Vigencia del informe - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Plan de Desarrollo	(línea base - Última ejecución del Plan) / (línea base - Programado para el Plan)

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES



<= 40%



> 40% y <= 70 %



> 70% y <= 90 %



> 90 %

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.